TABLON OFICIAL
Publicado: 22/12/2023

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Escuela de Máster y Doctorado
Teléfono: 941 299 621
emydur@unirioja.es

Resolución de 21 de diciembre de 2023 de la Directora de la Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja por la que se nombra a Pablo Calderón de la Barca Cañas miembro de la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Máster en Musicología

Tal y como se aprobó por la Comisión Académica de Máster en su sesión celebrada el pasado 18 de diciembre de 2023, procedo al nombramiento de Pablo Calderón de la Barca Cañas como representante de los estudiantes del Máster en Musicología en la Comisión de Coordinación y Seguimiento de dicho máster.

Con este nombramiento, la composición actual de la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Máster en Musicología queda como se indica a continuación:

TITULARES	
Presidente	Pilar Ramos López (Directora de Estudios del Máster)
Secretaria	Belén Vega Pichaco
Vocales	Teresa Cascudo García-Villaraco
	Miguel Ángel Marín López
	Pablo L. Rodríguez Fernández
	Cristina Roldán Fidalgo
	Thomas Schmitt
	Pablo Calderón de la Barca Cañas (Estudiante)

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación.

Logroño, 21 de diciembre de 2023

La Directora de la Escuela de Máster y Doctorado
de la Universidad de La Rioja

Ana Ponce de León Elizondo

Código Seguro De Verificación:	YaHm98JsdIr5nnw52tGIswgBrCRRyBz4	Fecha	22/12/23 13:28
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/YaHm98JsdIr5nnw52tGIswgBrCRRyBz4	Página	1/1